

elevadora en el pozo de la fuente para asegurar el continuo abasto de la Ciudad; la de una estación depuradora en los Depósitos del Agua para que ésta vaya a las cañerías libre de toda contaminación; la de una Farmacia Municipal admirablemente servida donde los pobres quedan atendidos ahorrándose el Ayuntamiento algunos miles de pesetas en este importante servicio de como antes se venía realizando; la de algunas expropiaciones tan necesarias como el edificio entre la calle de Hernán Cortés y la de las Tiendas, y la Cárcel Vieja; y el Alcalde no solo ha estado siempre atento para pedir y recabar cuantas mejoras puedan beneficiar a su tierra si nó que ha ido personalmente a Madrid a ges-

tionarlas, costeándose siempre de su bolsillo particular los gastos de viaje, y aquí mismo, celoso defensor de Almería, ha vestido la toga para defender ante los Tribunales derechos del Ayuntamiento logrando siempre sentencias favorables que honran al generoso Patrono.

Sirvan estas líneas de testimonio de admiración para la labor realizada por Don Francisco Rovira Torres, que estiman y aplauden todos los hombres de bien, y en la que debe perseverar, despreciando las insidias de los eternos desocupados y murmuradores que carecen de valor en este país, donde, por fortuna, todos nos conocemos.

## La Cámara Agrícola

CONSTITUIDA dicha Cámara a virtud del Real Decreto de 2 de Septiembre de 1.919, siendo la única, legítima, y genuina representación ante los Poderes Públicos de la Agricultura Provincial, viene desarrollando una labor digna de elogio, siendo el portavoz de los deseos y de las aspiraciones de los agricultores almerienses en todas las Juntas y Organismos que tratan y resuelven asuntos que pueden tener relación con los intereses agrícolas y ganaderos que dicha Cámara especialmente defiende, y manteniendo constante relación con las demás Cámaras y con la importante Asociación de Agricultores de España de la que es Miembro Colectivo, no desaprovecha ocasión para recabar mejoras o para impedir perjuicios que afecten a esos intereses.

Viene presidiendo esta Cámara desde que se constituyó, Don Francisco Rovira Torres, que fué elegido por unanimidad, y reelegido dos veces del propio modo, y cuya labor inteligente y perseverante es digna de toda alabanza.

Al crearse la Junta Central de Puertos, había que designar en ella un Vocal que representara a todas las Cámaras Oficiales Agrícolas de España, y por iniciativa de la de Sevilla, a la que se adhirieron con entusiasmo casi todas, entre ellas la de Madrid, fué elegido el Sr. Rovira Torres, de especial competencia para los asuntos que afectan al régimen de Puertos en cuanto se relaciona con la riqueza pública y el tráfico, puesto que desempeñó con gran acierto el cargo de Presidente de esta Junta de Obras del Puerto en el que consolidó sus personales prestigios.

Mucha mayor labor podría realizar la Cámara si contara con recursos; son escasos los que tiene a su disposición por resistencia de los agricultores y ganaderos a satisfacer las módicas cuotas, que les asignan, no obstante la obligatoriedad de dichas cuotas, ante los Tribunales de Justicia.

La Cámara Agrícola Provincial de Sevilla demandó ante el Juzgado Municipal del Distrito de San Román de aquella Ciudad a algunos contribuyentes por rústica que se negaban a pagar a la Cámara las cuotas sociales, y el Juzgado dictó sentencia condenatoria para el demandado, con expresa imposición de costas, la que fué confirmada en todas sus partes por el Sr. Juez de Primera Instancia del mismo Distrito. Y aunque es sensible que las Cámaras tengan que recurrir a procedimientos judiciales para cobrar las cuotas de sus asociados, que lo son obligatoriamente todos los contribuyentes por rústica o pecuaria que paguen desde veinticinco pesetas al año por contribución directa al Tesoro, no tendrán otro medio que seguir el camino iniciado por la de Sevilla ante la necesidad de reunir fondos para poder realizar una labor útil y provechosa que ha de redundar exclusivamente en beneficio de los mismos agricultores y ganaderos, porque, sabido es que con recursos escasos, aunque sobre la buena voluntad, poco puede hacerse.

